

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las **9:00 horas** del día **30 de abril de 2021**, se celebró por medio de videoconferencia, la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, domiciliada Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, (en adelante la "Administradora" o la "Sociedad"), bajo la presidencia de don **Cristián Moreno Assadi** y con la asistencia del Gerente General, don **Ignacio Pedro Montané Yunge**, quien actuó como secretario de actas; y de los siguientes accionistas, que representaban las acciones que se indican a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES	Porcentaje
AMERIS S.A., representada por don Javier Enrique Contreras Brain y por don Martín Figueroa Valenzuela , por	398.560.000 de acciones	99,64%
AMERIS ASESORÍAS FINANCIERAS SpA, representada por don Pablo Andrés Armas Vigneaux y por don Rodrigo Andrés Guzmán Mohr , por	1.440.000 de acciones	0,36%

El total de acciones representadas en la Junta, ascendió a 400.000.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 400.000.000 de acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

Se deja constancia que la presente sesión fue realizada a través de videoconferencia conforme al protocolo aprobado por el Directorio de la Sociedad, con fecha 18 de

marzo de 2020, siendo la presente sesión realizada de manera permanente e ininterrumpida al tenor de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la Sociedad, habiendo asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas, quienes se encuentran presentes en esta Junta en la forma ya indicada, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones requeridas por la Ley.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2021.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella, mediante firme electrónica simple.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- a. Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2020;
- b. Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos,
- c. Designación de la empresa de auditoría externa;
- d. Revocación y nombramiento de un nuevo Directorio.
- e. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio;
- f. Capital Social.
- g. Informar sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046; y,
- h. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. TABLA

a) La memoria, el balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio realizado al 31 de Diciembre de 2020.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2020 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas, sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2020.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Ltda., mediante carta de fecha 29 de marzo de 2021, suscrita por María Ester Pinto, informó a la sociedad que, en su opinión, *“...los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”)...”*.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2020 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados; cuyo resumen, se expone a continuación:

ACTIVOS	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	478.547	8.675
Activos financieros a valor razonable	(5)	2.516	257.910
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	337.709	413.660
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(15.2)	461.084	490.113
Otros activos no financieros	(7)	-	11.484
Total, Activos Corrientes		1.279.856	1.181.842
No Corrientes			
Inversiones registradas por el método de la participación	(10)	106.102	227.892
Propiedades, planta y equipo	(8.1)	1.872	38.269
Activos intangibles distintos de plusvalía	(8.3)	-	19.543
Activos por impuestos diferidos	(9.1)	4.593	33.080
Total, Activos No Corrientes		112.567	318.784
Total Activos		1.392.423	1.500.626
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	302.202	182.441
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(15.3)	624.487	119.609
Otras provisiones corrientes	(12)	71.669	50.996
Pasivos por impuestos corrientes	(9.2)	36.565	174.993
Provisiones por beneficios a empleados	(13)	-	28.395
Total, pasivos Corrientes		1.034.923	556.434
Patrimonio			
Capital emitido	(16.2)	400.000	400.000
Resultados acumulados	(16.3)	(42.500)	544.192
Total, Patrimonio		357.500	944.192
Total Pasivo y Patrimonio		1.392.423	1.500.626

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos – M\$)

Estados de Resultados	Nota	01-01-2020	01-01-2019
		31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Ingresos			
Ingresos de actividades Ordinarias	(17.1)	4.596.505	2.275.613
Ingresos Brutos		4.596.505	2.275.613
Otros Ingresos	(17.2)	809.193	956.561
Otras ganancias (pérdidas)	(17.3)	(2.768)	(3.199)
Gastos de administración	(18)	(3.896.204)	(2.112.054)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		1.506.726	1.116.921
Resultados Financieros	(19)	24.709	(35.175)
Costos financieros	(20)	(3.446)	(2.293)
Resultado por unidad de reajuste	(21)	4.766	(47)
Diferencias de Cambio	(21)	(42.421)	19.386
Resultado antes de impuesto		1.490.334	1.098.792
Ganancia por impuestos a las ganancias	(9.3)	(427.705)	(273.372)
Resultado del período		1.062.629	825.420
Estado de Resultados Integrales			
Ganancia del ejercicio		1.062.629	825.420
Resultado Integral Total		1.062.629	825.420

ACUERDO: Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los que fueron aprobados por unanimidad mediante aclamación.

b) **Resolver sobre la distribución de las utilidades; y en especial, el reparto de dividendos.**

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, la utilidad líquida de la Sociedad durante dicho ejercicio, ascendió a M\$ 1.062.629.- A su vez, señaló que la utilidad acumulada ascendió a M\$ 544.192

Atendido lo expuesto precedentemente, el señor Presidente propone que se reparta, por concepto de dividendos definitivo por el ejercicio 2020 y eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la compañía, el 100% de la utilidad líquida y acumulada.

Al respecto, se informó que la Sociedad había distribuido dividendos provisorios durante el ejercicio 2020 por un monto total de M\$1.649.321, lo que equivale a \$4,123 por acción, razón por la cual la totalidad de los dividendos definitivos y eventuales indicados precedentemente se imputarían como pagados con los dividendos provisorios distribuidos durante el ejercicio 2020, quedando en favor de la Sociedad una cuenta por cobrar a los accionista por el saldo de dividendos provisorios distribuidos en exceso, equivalentes a M\$42.500, la que sería pagada con futuras

distribuciones de dividendos de la Sociedad tan pronto estas se efectúen.

ACUERDO: A continuación, la Junta acordó, por unanimidad y mediante aclamación, aprobar íntegramente la distribución de dividendos expuesta por el Presidente.

c. Designación de la empresa de auditoría externa:

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A continuación, los accionistas procedieron a deliberar por las diferentes alternativas de auditores y los respectivos presupuestos, que diferentes firmas de auditores hicieron llegar a la Sociedad.

ACUERDO: La Junta, por unanimidad y mediante aclamación, acordó designar como Auditores Externos a la firma **Surlatina Auditores Limitada**, con un presupuesto de **130 UF**, para el ejercicio del año 2021.

d. Revocación y nombramiento de un nuevo Directorio:

A continuación, el señor Presidente informa, que de acuerdo a los estatutos de la Administradora, la Sociedad se encuentra administrada por un directorio compuesto por cinco miembros reelegibles, que pueden ser o no accionistas, con una duración de tres años, pudiendo ser reelegidos en sus funciones.

A este respecto, se informa que el último Directorio electo por esta Administradora, fue con fecha 27 de abril de 2018. Adicionalmente se informa, que el 9 de noviembre de 2020, el señor Pablo Armas Vigneaux, presentó a la Sociedad su renuncia al Directorio de la Administradora, por motivos personales. En dicha oportunidad, el Directorio de la Sociedad, nombró una nueva directora, María José Montero Yávar, en calidad de “reemplazante”, con una duración hasta la fecha de realización de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo antes expuesto, tanto por el hecho de haber vencido el período de duración estatutario del directorio, así como el hecho de que habría renunciado uno de sus integrantes; resulta necesario que la presente Junta, proceda en conformidad a los estatutos y la ley, renovar y nombrar a un nuevo Directorio.

ACUERDO: Los accionistas, después de deliberar al respecto, vienen en señalar por

unanimidad de sus integrantes y mediante aclamación, la renovación de todos los integrantes del Directorio, y la confirmación de la Directora reemplazante, como definitiva; quedando de la siguiente forma el Directorio de la Sociedad:

NOMBRE	CNI	Cargo
María José Montero Yávar	10.598.795-1	Directora
Cristián Ignacio Moreno Assadi	10.332.040-2	Director
Gonzalo Molina Moreno	7.100.118-0	Director
Rodrigo Andrés Armas Guzmán	9.880.052-2	Director
Martín Figueroa Valenzuela	12.037.515-4	Director

e. Pronunciarse acerca de la remuneración del Directorio:

El Presidente indicó que, de conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, correspondía a esta Junta pronunciarse respecto de la cuantía de la remuneración de los directores.

Al respecto, el Presidente propuso establecer una remuneración para todos los directores, de 50 Unidades de Fomento, mensuales cada uno, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

ACUERDO: La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar la propuesta del señor Presidente en todas sus partes.

f. Capital Social.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2020	Capital pagado M\$	Resultado acumulado M\$	Resultado del periodo M\$	Patrimonio M\$
Saldo al 01 de enero 2020	\$400.000	\$544.192		\$944.192
Aporte de Capital	-	-	-	-
Dividendos provisorios		\$(544.192)	\$(1.105.129)	\$(1.649.321)
Resultado			\$1.062.629	\$1.062.629

del ejercicio				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$400.000		\$(42.500)	\$357.500

ACUERDO: La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad y mediante aclamación, aprobar las cuentas de patrimonio de la Sociedad.

g. Informar sobre las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;

A continuación, el señor Secretario toma la palabra e informa a la Junta, en relación con aquellos actos y contratos que la Sociedad había realizado con personas relacionadas durante el ejercicio 2020, dejando constancia al afecto que todos ellos se encontraban comprendidos dentro de los casos contenidos en las letras a), b) y c) del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, que corresponden a:

- (i) Operaciones que no son de monto relevante;
- (ii) Operaciones contempladas en la Política General de Habitualidad determinada por el Directorio, por ser ordinarias del giro social; y
- (iii) Operaciones realizadas con filiales, en las que la Sociedad posee más de un 95% de su propiedad.

Asimismo, se informa que el detalle de dichos actos y contratos se encuentra en la Nota 9 de los Estados Financieros de la Sociedad, disponible en el sitio web.

ACUERDO: La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, de manera unánime y mediante aclamación sin emitir comentarios adicionales.

h. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

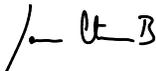
El Directorio, viene en facultar por el presente acto, al gerente general, Ignacio Montané Yunge, para que informe a la Comisión del Mercado Financiero, el nombramiento del nuevo Directorio, en la forma de un Hecho Esencial; así como también, a la Bolsa de Comercio y a todos aquellos órganos públicos y privados cuyo conocimiento en la modificación del presente Directorio, le sea relevante.

7. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

Para efectos de la presente acta, se hace presente que esta acta será circularizada por todos los asistentes a la misma, en forma electrónica (por correo electrónico) y en formato pdf, firmándose la presente acta por los señores representantes de los Accionistas, el Presidente y el Secretario, con firma electrónica simple.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:30 horas.



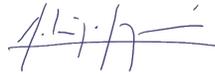
Javier Enrique Contreras Brain
pp: AMERIS S.A



Martín Figueroa Valenzuela
pp: AMERIS S.A



Pablo Armas Vigneaux
pp: Ameris Asesorías Financieras SpA



Rodrigo Andrés Guzmán Mohr
pp: Ameris Asesorías Financieras SpA



Cristián Moreno Assadi
Presidente



Ignacio Montané Yunge
Secretario

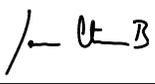
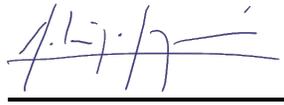


AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2021

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Ameris S.A., representada por don Javier Enrique Contreras Brain y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 acciones	 _____
Ameris Asesorías Financieras SpA, representada por don Pablo Andrés Armas Vigneaux y por don Rodrigo Andrés Guzmán Mohr, por	1.440.000 acciones	 _____  _____
Total acciones representadas	400.000.000 acciones	